



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 28 de Abril de 2.011

EXP-EXA N° 8.558/2010

RESD-EXA N° 193 /2011

VISTO:

La RESD-EXA N° 176/2011 mediante la cual se sustituye a miembros de Jurado que entenderán en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos Regular**, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 1 de las carreras de: Licenciatura en Física, Profesorado en Física, Licenciatura en Química, Profesorado en Química (Plan 1.997) y Licenciatura en Bromatología (Plan 2.008) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 3° de la resolución antes mencionada se determina el cronograma de actos, siendo necesario rectificar la fecha de la oposición consignada;

Que el art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar la fecha consignada para la Oposición, en el Art. 3° de la RESD-EXA N° 176/2011, debiendo leerse de la forma que seguidamente se indica:

donde dice "Viernes 12/05/11", debe decir "**Viernes 13/05/11**".

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a los Sres. Miembros del Jurado (RESD-EXA N° 176/2011), al Departamento de Matemática y, en forma fehaciente, a los aspirantes (RESD-EXA N° 090/2011), publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

DDN
mpc


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa